→ JORGE ALBERTO URIBE, ministro de Defensa, y Francisco Santos, vicepresidente de la República.

SE ABRE DEBATE POR FUGA DE MILITAR

Las guarniciones no son cárceles, advierte Gobierno

REPLANTEAMIENTO. La fuga del mayor César Alonso Maldonado, quien se encontraba en el Batallón de Policía Militar número 13, redundo ayer que el Gobierno y congresistas coincidieran en que en se debe replantear los sitios de reclusión para los uniformados.

En una primera instancia, el ministro de Defensa, Jorge Alberto Uribe, aseguró que el Gobierno viene analizando el tema de la seguridad para los militares y policías detenidos, y para este fin adelantó que si la custodia no se puede garantizar en estas instalaciones militares, los detenidos deberán pasar al Inpec o a otras instituciones.

Afirmó además que no cree que el mayor Maldonado haya sido desaparecido, como lo denuncian sus familiares; pero eso lo determinarán las investigaciones.

Por su parte, el vicepresidente Francisco Santos dijo que los militares condenados deben ser recluidos en sus propias cárceles y no en sus guarniciones, ya que con esto se evitan las fugas, como la que se presentó el pasado miércoles.

Para Santos Calderón es cvidente que las Fuerzas Armadas tienen instalaciones para la reclusión de los uniformados que se encuentran en líos judiciales

En una primera instancia, el o que han sido condenados, y nistro de Defensa, Jorge Alpara ello existe la cárcel en Torto Uribe, aseguró que el lemaida, mientras que la Polibierno viene analizando el cía tiene una en Facatativa.

Entonces -dijo-, estas deben ser los sitios reclusión de los miembros de la fuerza pública que estén siendo investigados o hayan sido condenados.

El Vicepresidente añadió que con la destitución de los cuatro oficiales responsabilizados de la fuga del oficial, el Gobierno demostró que da ejemplo, pero hay que esperar la investigación penal, la cual debe llegar hasta el fondo de este caso, relacionado con el autor intelectual del atentado contra el hoy congresista Wilson Borja.

Entre tanto, en una entrevista concedida por el presidento Álvaro Uribe a la *FM de RCN* desde Brasil, éste aseguró que "sea lo que haya ocurrido, lo importante es lo siguiente: la Fuerzas Armadas de Colombia, para derrotar al terrorisme, tienen que ser agresivas en la iniciativa y transparentes, totalmente transparentes".

"Esto no puede seguir con Guaitarillas, Entonces, por eso ayer, cuando hablé con el general Ospina, ministro encargado de Defensa, le dije: 'general, no me hable de suspensiones. Es a desvincular a los responsables. Después vendrán las investigaciones. Pero nosotros tenemos que tener autoridad moral para poder derrotar el terrorismo. Y este tipo de errores nos restan autoridad moral. Aquí tiene que haber toda la severidad y toda la claridad, para que la ciudadanía tenga confianza. Porque si la ciudadanía no tiene confianza en la institución armada de la Patria. la institución armada de la Patria, sin esa confianza, tiene más dificultades. Tiene obstáculos que no puede remontar para derrotar el terrorismo", añadió el Primer Mandatario.

Pero el debate sobre la reclusión de militares y policías en guarniciones o estaciones, se extendió a los miembros del Congreso de la República.

En este sentido, los miembros de las comisiones de Defensa y Seguridad Nacional coincidieron en la necesidad de eliminar esta práctica, e hicieron hincapié en que se deben acabar con los privilegios carcelarios.

El senador Jimmy Chamorro, quien consideró el hecho como bochornoso, dijo que las normas deben regir por igual para todos y que los militares no están para cuidar presos.

Por su parte, el senador Luis Guillermo Vélez aseguró que la falla no está en la parte física de las guarniciones por saltar tapias o evadir retenes, sino que ésta se encuentra en quienes cuidan a los detenidos, porque se dejan sobornar de éstos.

Agregó que no sólo en el caso de la fuga de un guerrillero que se escapó del búnker de la Fiscalía; sino en el episodio del mayor Cesar Maldonado, deben rodar a la brevedad más cabezas.

El también senador Luis Alfredo Ramos insistió en que "no podemos seguir siendo rey de burlas, y el Gobierno debe legislar con firmeza sobre el tema, porque quedamos mal no sólo ante el país sino ante la Comunidad Internacional".